

SALTA, 14 FEB 2017

EXPEDIENTE N° 10.638/2016

VISTO:

La ficha de Solicitud Fondo de Capacitación Docente obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma la Dra. Andrea Ximena González Reyes, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Invertebrados I, solicita fondos para realizar curso de posgrado.

Que a fs. 6 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja otorgar a la Dra. Andrea Ximena González Reyes el monto de \$ 3.167,16,= (Pesos Tres mil ciento sesenta y siete con dieciséis centavos) para realizar curso de posgrado.

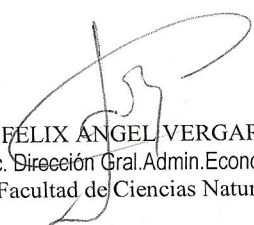
Que a fs. 9 el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Despacho N° 1.053/16 de su Reunión Extraordinaria N° 10/16 del veintinueve de noviembre de 2.016, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto obrante a fojas 05-08.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Dra. Andrea Ximena González Reyes, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Invertebrados I, ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, por el monto total de \$ 3.167,16,= (Pesos Tres mil ciento sesenta y siete con dieciséis centavos) para la realización de curso de posgrado, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Dra. Andrea X. González Reyes y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.-


FÉLIX ÁNGEL VERGARA
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
Decana
Facultad de Ciencias Naturales